

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Municipales en concurso previo de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de noviembre último para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de los mismos, que presten servicios en Juzgados que en la actualidad tengan dicha categoría,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Secretarías de los Juzgados que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Pedro Arroyo Martín.—Secretaría actual: Madrid número 29.—Secretaría para la que se le nombra: Madrid número 2.
Don Romualdo González Cabello.—Secretaría actual: Andújar.—Secretaría para la que se le nombra: Granada número 2.
Don José A. Casado Peña.—Secretaría actual: Tortosa número 2.—Secretaría para la que se le nombra: Zaragoza número 4.

Don Jorge Valdés Valdés.—Secretaría actual: Guecho.—Secretaría para la que se le nombra: Villanueva y Geltrú.

Don Antonio Bellón Gómez.—Secretaría actual: San Sebastián número 2.—Secretaría para la que se le nombra: Cáceres.

Excluir del presente concurso a don Jesús Antas Díaz por prestar sus servicios en un Juzgado que en la actualidad no es municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, disposiciones transitorias segunda y tercera, del Decreto orgánico de 11 de junio de 1964, y a don Vicente Nieto Suárez, por no ser Secretario de Juzgado Municipal.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Avila, Cornellá, Badalona número 2, Ciudad Real y Elche número 2, que deberán pasar a ser provistas definitivamente, por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se nombra a don Miguel Yagüe Herrero Fotógrafo-Dibujante del Instituto Nacional del Cáncer

Visto el expediente de la oposición convocada para cubrir la plaza de Fotógrafo-Dibujante vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, convocado por Resolución de 29 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo siguiente; y

Resultando que por Resolución de 13 de julio del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes, se hizo pública la relación provisional de admitidos y excluidos, relación que fué elevada a definitiva por Resolución de 21 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre del mismo año), en la que además se publicó el Tribunal y se señaló lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios;

Resultando que realizados los ejercicios, el Tribunal juzgador eleva con fecha 18 de noviembre de 1968 propuesta a favor del opositor don Miguel Yagüe Herrero;

Considerando que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables,

Esta Dirección General, oído el informe del Consejo Nacional de Sanidad y la propuesta del Tribunal, ha tenido a bien resolver la presente oposición y nombrar para la plaza de Fotógrafo-Dibujante del Instituto Nacional del Cáncer a don Miguel Yagüe Herrero.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado entre Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares.

Visto el expediente del concurso de antigüedad para cubrir plazas vacantes en la plantilla a servir por las componentes de los Cuerpos de Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil; y

Teniendo en cuenta la antigüedad de las solicitantes y la puntuación obtenida por las alumnas de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias en el curso 1967-1968, y que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todas y cada una de las disposiciones legales aplicables,

Esta Dirección General, oído el informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el concurso de que se trata, adjudicando a las funcionarias que se citan las plazas que se relacionan:

Instructoras Sanitarias

Doña Rosario Moreno López, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Madrid.

Doña Milagros Bellido García, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Vigo (Pontevedra).

Doña Francisca Melero Melero, Dirección General de Sanidad.

Doña Juana Carrillo Salas, Escuela Nacional de Puericultura.

Doña Ana María Arteta Sarasa, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Navarra (Pamplona).

Doña Dolores Amador García, Escuela Nacional de Puericultura.

Doña María Teresa Leret Ruiz, Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, en resultas.

Doña Feiisa Mercedes Delsó Díez, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Zaragoza.

Doña María del Pilar Toribio García, Servicios de Higiene Rural de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Doña María Mercedes Sánchez Martín, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Toledo.

Doña Josefina Giménez Saiz, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Cuenca.

Doña María Luisa Añón Barbuño, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Córdoba, en resultas.

Doña María del Pilar Quiles Sotillo, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Murcia.

Doña Enriqueta Liaño Bascuñana, Servicios de Higiene Rural de El Espinar (Segovia).

Doña Umbelina Maillo Niño, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Santander.

Doña María Concepción Pereñétegui Sanz, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Palencia.

Doña María Dolores Port Bague, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Barcelona.

Doña María José Boix Mas, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Zaragoza.

Doña Carmen Franco Satorres. Servicios de Higiene Rural de Villarrobledo (Albacete).

Doña Adoración Victoria Garijo. Servicios de Higiene Rural de El Escorial (Madrid), con carácter forzoso, por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho.

Doña María Dolores Torres Taboada. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Soria, con carácter forzoso, por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho.

Doña Teresa Antonia Díaz Fernández. Servicios de Higiene Rural de Santoña (Santander).

Doña Carmen Sagardia Gómez de Liaño. Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona, en resultas.

Doña Pilar Carravedo Campo. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña María del Carmen Benítez Barraeco. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Logroño, con carácter forzoso, por haber sido adjudicadas las plazas por ella solicitadas a concursantes con mejor derecho.

Doña Amparo Bolívar Jordá. Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Tarragona.

Doña María del Pilar Calvo Beato. Servicios de Higiene Rural de Pasajes (Guipúzcoa).

Doña María de los Angeles Vitoria García. Servicios de Higiene Rural de Benavente (Zamora).

Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil

Doña Antonia Alonso Martín. Servicios del Pabellón Infantil del Hospital del Rey.

Doña Cándida Alonso Calvo. Servicios Provinciales de Barcelona (Dispensario).

Se desestiman las peticiones de las Instructoras:

Doña María Luisa Bomati Téllez.

Doña María del Carmen Fernández Pereira.

Doña Avelina Nieto González.

Doña Marina López Cortizas.

Y de la Enfermera Puericultora doña María Luz Cebrián Ruiz, por no haber sido anunciadas las plazas que solicitaron o no haber quedado vacantes en resultas, o adjudicadas, por ellas solicitadas, a concursantes con mejor derecho.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición a plazas de Médicos residentes y se da destino al opositor aprobado.

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por resolución de 18 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero de 1968) para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos residentes, vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica;

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944;

Resultando que el único opositor aprobado ha presentado en la Sección de Personal del P. A. N. A. P. todos los documentos exigidos en la convocatoria demostrativos de reunir las condiciones necesarias para participar en dicho concurso-oposición,

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocada para cubrir cinco plazas de Médicos residentes, vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, en la que se propone al siguiente aspirante, al cual se le da destino:

Don Valero Martínez Martín. Destino: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

El citado aspirante, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá tomar posesión de su cargo. Madrid, 10 de diciembre de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición a una plaza de Administrador del Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense).

Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por resolución de 12 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero siguiente) para proveer en propiedad una plaza de Administrador del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, vacante en el Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense);

Resultando que tanto en la convocatoria del concurso-oposición como en la designación del Tribunal que lo juzgó en la práctica de los ejercicios pertinentes y en la formulación de la correspondiente propuesta han sido observadas las normas legales y reglamentarias de aplicación y que el expediente ha sido sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944;

Resultando que el opositor aprobado ha presentado en la Sección de Personal del P. A. N. A. P. todos los documentos exigidos en la convocatoria, demostrativos de reunir las condiciones necesarias para tomar parte en dicho concurso-oposición,

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas, ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Administrador del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, vacante en el Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense), en la que se propone al siguiente aspirante:

Don José Luis Cordero Beledo.

El citado aspirante, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá tomar posesión de su cargo.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de noviembre de 1968 por la que cesa en el cargo de Secretaria del Museo Arqueológico Nacional doña Felipa Niño Mas, nombrándola Viceirectora del mencionado Museo.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director del Museo Arqueológico Nacional, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Cesa en el cargo de Secretaria del citado Museo doña Felipa Niño Mas.

2.º Nombrar Viceirectora del Museo Arqueológico Nacional a doña Felipa Niño Mas, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 27 de noviembre de 1968 por la que se nombra Secretario del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Rodolfo Rodolfo Boeta.

Ilmo. Sr.: Organizado el Museo Español de Arte Contemporáneo y vacante el cargo de Secretario del mismo; de conformidad con el artículo cuarto, número 2, del Decreto de su creación, y 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, a propuesta del Director del mencionado Centro, que hace suya la Dirección General de Bellas Artes, ha resuelto nombrar Secretario del Museo Español de Arte Contemporáneo a don Rodolfo Rodolfo Boeta, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.